

ACTA CIRCUNSTANCIADA
INSTITUTO ESTATAL ELECTORAL DE CHIHUAHUA
IEE-DJ-OE-AC-027/2022

En la ciudad de Chihuahua, Chihuahua, siendo las nueve horas con trece minutos del veintiséis de enero de dos mil veintidós, el suscrito José María Cázares Corral; funcionario del Instituto Estatal Electoral, habilitado con fe pública en términos del acuerdo de clave IEE/CE22/2021, emitido por el Consejo Estatal de dicho ente público; preciso que me encuentro constituido en el inmueble ubicado en calle 34, número 6607, de la Colonia Tabalaopa en esta ciudad, sitio utilizado como almacén del Instituto Estatal Electoral, con el propósito de dar fe pública de las actuaciones realizadas en cumplimiento a lo establecido en el acuerdo de clave IEE/CE273/2021, "POR EL QUE SE APRUEBA LA APERTURA DE LA BODEGA ELECTORAL Y SE AUTORIZA LA DESTRUCCIÓN DE LA DOCUMENTACIÓN ELECTORAL UTILIZADA EN EL PROCESO ELECTORAL LOCAL 2020-2021", así como de lo establecido por el artículo 435 inciso f) del Reglamento de Elecciones del Instituto Nacional Electoral; momento en el que **hago constar** que se encuentra presente diverso funcionariado del Instituto Estatal Electoral, que forma parte el equipo electoral que realizará las labores de la clasificación de material y empaquetado.

Ahora, siendo a las nueve horas con quince minutos se procede a revisar el estado físico del sello de seguridad de la puerta 1¹, el cual no muestra marcas de alteración y/o violación, por lo que se retira el citado sello y accedo al interior de la bodega electoral.

Posteriormente, me dirijo a cada una de las puertas de acceso de la bodega mencionada que se encuentran al interior de la bodega, constatando que los sellos de seguridad de las puertas 2, 3 y 4 se encuentran sin marcas de alteración o violación; por tanto, al no ser necesaria su apertura para los trabajos previstos para el día de hoy, se dejan colocados dichos sellos y continúo con la revisión de los sellos de seguridad colocados en la puerta 5, de los que se aprecia que no cuentan con signos de daño o manipulación; sin embargo, al ser necesaria la apertura de dicho acceso por cuestiones de ventilación, a las nueve horas con dieciocho minutos, se procede a retirarlos y levantar las cortinas de metal que dan acceso al patio de esta bodega, ubicado en el ala oeste del inmueble.

¹ La enumeración de las puertas del almacén electoral se observa del mapa adjunto a la presente acta como ANEXO 1
IEE-DJ-OE-AC-027/2022

Acto seguido, procedo a ingresar al área de resguardo ubicado en el interior de la bodega electoral, donde se observan tarimas debidamente empleadas y en buen estado físico, mismas que contienen los paquetes electorales correspondiente al Municipio de Juárez.

En consecuencia, en cumplimiento a las convocatorias e invitaciones emitidas por la Consejera Presidenta de este Instituto, de diecisiete de diciembre pasado, mediante las que se comunicó a los partidos políticos y candidatos independientes que participaron en la pasada elección, así como a los que fungieron como Consejeras y Consejeros Electorales de la Asamblea Municipal de Juárez.

De igual modo, se hace constar que al interior de la bodega electoral se encuentran cinco mesas blancas de 1.80 mts y 1.20 mts, y en cada una de ellas un rotulo con leyendas siguientes: "Mesa 1"; "Mesa 2"; "Mesa 3"; "Mesa 4"; "Mesa 5"; "Desarmado y flejado de paquetes", respectivamente.

Enseguida, a las nueve horas con veintitres minutos, las mesas de trabajo comenzaron con la clasificación y empaquetado de la documentación electoral del Proceso Electoral Local 2020-2021 del municipio de Juárez, siguiendo el procedimiento establecido en el acuerdo de clave IEE/CE273/2021², dicha clasificación correspondiente a los municipios antes mencionados que contienen los paquetes electorales siguientes:

#	DTO.	CASILLA	MUNICIPIO	NUMERO DE TARIMA	CAJA	OBSERVACIONES
1	3	1436 B	JUAREZ	J5	2719	Paquete sellado correctamente sin muestras de alteración
2	3	1437 C1	JUAREZ	J5	2737	Paquete sellado correctamente sin muestras de alteración
3	3	1454 B	JUAREZ	J5	2718	Paquete sellado correctamente sin muestras de alteración
4	3	1455 B	JUAREZ	J5	2720	Paquete sellado correctamente sin muestras de alteración
5	3	1457 B	JUAREZ	J1	2684	Paquete sellado correctamente sin muestras de alteración
6	3	1459 B	JUAREZ	J1	2703	Paquete sellado correctamente sin muestras de alteración
7	3	1460 B	JUAREZ	J2	2715	Paquete sellado correctamente sin muestras de alteración
8	3	1461 B	JUAREZ	J1	2726	Paquete sellado correctamente sin muestras de alteración
9	3	1463 B	JUAREZ	J3	2690	Paquete sellado correctamente sin muestras de alteración
10	3	1463 C1	JUAREZ	J1	2706	Paquete sellado correctamente sin muestras de alteración
11	3	1464 B	JUAREZ	J3	2702	Paquete sellado correctamente sin muestras de alteración
12	3	1465 B	JUAREZ	J3	2689	Paquete sellado correctamente sin muestras de alteración
13	3	1466 B	JUAREZ	J3	2692	Paquete sellado correctamente sin muestras de alteración
14	3	1471 C1	JUAREZ	J5	2724	Paquete sellado correctamente sin muestras de alteración

² Denominado "POR EL QUE SE APRUEBA LA APERTURA DE LA BODEGA ELECTORAL Y SE AUTORIZA LA DESTRUCCIÓN DE LA DOCUMENTACIÓN ELECTORAL UTILIZADA EN EL PROCESO ELECTORAL LOCAL 2020-2021".

#	DTO.	CASILLA	MUNICIPIO	NUMERO DE TARIMA	CAJA	OBSERVACIONES
15	3	1480 B	JUAREZ	J2	2701	Paquete sellado correctamente sin muestras de alteración
16	3	1482 B	JUAREZ	J2	2698	Paquete sellado correctamente sin muestras de alteración
17	3	1489 B	JUAREZ	J5	2716	Paquete sellado correctamente sin muestras de alteración
18	3	1501 B	JUAREZ	J3	2688	Paquete sellado correctamente sin muestras de alteración
19	3	1503 B	JUAREZ	J1	2712	Paquete sellado correctamente sin muestras de alteración
20	3	1504 B	JUAREZ	J3	2683	Paquete sellado correctamente sin muestras de alteración
21	3	1504 C1	JUAREZ	J3	2690	Paquete sellado correctamente sin muestras de alteración
22	3	1505 B	JUAREZ	J1	2686	Paquete sellado correctamente sin muestras de alteración
23	3	1506 B	JUAREZ	J1	2705	Paquete sellado correctamente sin muestras de alteración
24	3	1507 B	JUAREZ	J1	2704	Paquete sellado correctamente sin muestras de alteración
25	3	1507 C1	JUAREZ	J1	2728	Paquete sellado correctamente sin muestras de alteración
26	3	1508 C1	JUAREZ	J2	2698	Paquete sellado correctamente sin muestras de alteración
27	3	1510 B	JUAREZ	J3	2690	Paquete sellado correctamente sin muestras de alteración
28	3	1510 C3	JUAREZ	J5	2733	Paquete sellado correctamente sin muestras de alteración
29	3	1511 B	JUAREZ	J5	2717	Paquete sellado correctamente sin muestras de alteración
30	3	1512 B	JUAREZ	J5	2737	Paquete sellado correctamente sin muestras de alteración
31	3	1519 B	JUAREZ	J1	2685	Paquete sellado correctamente sin muestras de alteración
32	3	1520 B	JUAREZ	J3	2683	Paquete sellado correctamente sin muestras de alteración
33	3	1521 B	JUAREZ	J3	2702	Paquete sellado correctamente sin muestras de alteración
34	3	1523 B	JUAREZ	J1	2704	Paquete sellado correctamente sin muestras de alteración
35	3	1536 B	JUAREZ	J3	2688	Paquete sellado correctamente sin muestras de alteración
36	3	1537 B	JUAREZ	J1	2721	Paquete sellado correctamente sin muestras de alteración
37	3	1538 B	JUAREZ	J5	2731	Paquete sellado correctamente sin muestras de alteración
38	3	1542 B	JUAREZ	J1	2708	Paquete sellado correctamente sin muestras de alteración
39	3	1542 C1	JUAREZ	J3	2692	Paquete sellado correctamente sin muestras de alteración
40	3	1544 B	JUAREZ	J2	2714	Paquete sellado correctamente sin muestras de alteración
41	3	1546 B	JUAREZ	J1	2712	Paquete sellado correctamente sin muestras de alteración
42	3	1546 C1	JUAREZ	J1	2721	Paquete sellado correctamente sin muestras de alteración
43	3	1546 E1	JUAREZ	J1	2705	Paquete sellado correctamente sin muestras de alteración
44	3	1547 E1C2	JUAREZ	J5	2717	Paquete sellado correctamente sin muestras de alteración
45	3	1549 C1	JUAREZ	J5	2720	Paquete sellado correctamente sin muestras de alteración
46	3	1550 B	JUAREZ	J5	2723	Paquete sellado correctamente sin muestras de alteración
47	3	1551 B	JUAREZ	J5	2720	Paquete sellado correctamente sin muestras de alteración
48	3	1552 B	JUAREZ	J2	2716	Paquete sellado correctamente sin muestras de alteración
49	3	1553 B	JUAREZ	J1	2727	Paquete sellado correctamente sin muestras de alteración
50	3	1556 C1	JUAREZ	J1	2722	Paquete sellado correctamente sin muestras de alteración
51	3	1557 B	JUAREZ	J2	2715	Paquete sellado correctamente sin muestras de alteración
52	3	1557 C1	JUAREZ	J1	2707	Paquete sellado correctamente sin muestras de alteración
53	3	1558 C1	JUAREZ	J2	2701	Paquete sellado correctamente sin muestras de alteración
54	3	1559 C2	JUAREZ	J1	2700	Paquete sellado correctamente sin muestras de alteración
55	3	1559 C4	JUAREZ	J5	2734	Paquete sellado correctamente sin muestras de alteración

#	DTO.	CASILLA	MUNICIPIO	NUMERO DE TARIMA	CAJA	OBSERVACIONES
56	3	1560 B	JUAREZ	J5	2731	Paquete sellado correctamente sin muestras de alteración
57	3	1560 C2	JUAREZ	J5	2730	Paquete sellado correctamente sin muestras de alteración
58	3	1560 C4	JUAREZ	J2	2713	Paquete sellado correctamente sin muestras de alteración
59	3	1560 S1	JUAREZ	J1	2709	Paquete sellado correctamente sin muestras de alteración
60	3	1561 B	JUAREZ	J1	2705	Paquete sellado correctamente sin muestras de alteración
61	3	1565 B	JUAREZ	J1	2706	Paquete sellado correctamente sin muestras de alteración
62	3	1953 B	JUAREZ	J2	2700	Paquete sellado correctamente sin muestras de alteración
63	3	1955 B	JUAREZ	J1	2711	Paquete sellado correctamente sin muestras de alteración
64	3	1979 B	JUAREZ	J5	2724	Paquete sellado correctamente sin muestras de alteración
65	3	1980 B	JUAREZ	J2	2697	Paquete sellado correctamente sin muestras de alteración
66	3	1999 B	JUAREZ	J2	2699	Paquete sellado correctamente sin muestras de alteración
67	3	2000 B	JUAREZ	J1	2709	Paquete sellado correctamente sin muestras de alteración
68	3	2000 C1	JUAREZ	J1	2710	Paquete sellado correctamente sin muestras de alteración
69	3	2001 B	JUAREZ	J1	2728	Paquete sellado correctamente sin muestras de alteración
70	3	2002 B	JUAREZ	J1	2727	Paquete sellado correctamente sin muestras de alteración
71	3	2003 B	JUAREZ	J2	2714	Paquete sellado correctamente sin muestras de alteración
72	3	2004 B	JUAREZ	J2	2713	Paquete sellado correctamente sin muestras de alteración
73	3	2005 B	JUAREZ	J1	2726	Paquete sellado correctamente sin muestras de alteración
74	3	2006 B	JUAREZ	J1	2686	Paquete sellado correctamente sin muestras de alteración
75	3	2007 C1	JUAREZ	J1	2710	Paquete sellado correctamente sin muestras de alteración
76	3	2008 C1	JUAREZ	J5	2719	Paquete sellado correctamente sin muestras de alteración
77	3	2010 B	JUAREZ	J5	2735	Paquete sellado correctamente sin muestras de alteración
78	3	2013 B	JUAREZ	J5	2718	Paquete sellado correctamente sin muestras de alteración
79	3	2015 B	JUAREZ	J5	2723	Paquete sellado correctamente sin muestras de alteración
80	3	2017 B	JUAREZ	J5	2716	Paquete sellado correctamente sin muestras de alteración
81	3	2047 B	JUAREZ	J5	2729	Paquete sellado correctamente sin muestras de alteración
82	3	2048 C1	JUAREZ	J5	2732	Paquete sellado correctamente sin muestras de alteración
83	3	2052 B	JUAREZ	J1	2707	Paquete sellado correctamente sin muestras de alteración
84	3	2054 C3	JUAREZ	J1	2710	Paquete sellado correctamente sin muestras de alteración
85	3	2055 C1	JUAREZ	J5	2733	Paquete sellado correctamente sin muestras de alteración
86	3	2056 C1	JUAREZ	J1	2684	Paquete sellado correctamente sin muestras de alteración
87	3	2056 C2	JUAREZ	J5	2736	Paquete sellado correctamente sin muestras de alteración
88	3	2057 C1	JUAREZ	J1	2685	Paquete sellado correctamente sin muestras de alteración
89	3	2057 C3	JUAREZ	J1	2708	Paquete sellado correctamente sin muestras de alteración
90	3	2059 B	JUAREZ	J1	2689	Paquete sellado correctamente sin muestras de alteración
91	3	2060 B	JUAREZ	J1	2691	Paquete sellado correctamente sin muestras de alteración
92	3	2060 C1	JUAREZ	J1	2691	Paquete sellado correctamente sin muestras de alteración
93	3	2061 B	JUAREZ	J1	2711	Paquete sellado correctamente sin muestras de alteración
94	6	2080 B	JUAREZ	J2	2700	Paquete sellado correctamente sin muestras de alteración
95	9	2823 C12	JUAREZ	J5	2736	Paquete sellado correctamente sin muestras de alteración
96	6	3106 C1	JUAREZ	J5	2730	Paquete sellado correctamente sin muestras de alteración

#	DTO.	CASILLA	MUNICIPIO	NUMERO DE TARIMA	CAJA	OBSERVACIONES
97	6	3108 B	JUAREZ	J5	2725	Paquete sellado correctamente sin muestras de alteración
98	6	3109 B	JUAREZ	J5	2736	Paquete sellado correctamente sin muestras de alteración

Hecho lo anterior, se observa que cada mesa de trabajo (1, 2, 3, 4 y 5) cuenta con una tarima para el revisado correspondiente del contenido posible material y/o documentación electoral que pudiese encontrarse al interior de cada paquete, siendo los siguientes: 1. Boletas y Talonarios; 2. Bolsas plásticas; 3. Listados Nominales; 4. Marcadoras de credencial; 5. Tinta indeleble; 6. Material de oficina y; 7. Documentación diversa.

Una vez realizada la apertura de paquetes y clasificación de documentación y material electoral efectuada por las mesas de trabajo referidas, se observa que cada mesa de trabajo va agrupando las cajas las cuales son etiquetadas con una numeración consecutiva y desglosadas por fecha, mismas que son estibadas en tarimas; dichas estructuras es levantada mediante un montacargas y acomodadas en el área cercana a la puerta cinco, para su posterior remisión a la papelería de Chihuahua.

Asimismo, se observa que a la par de los trabajos de clasificación de material y documentación electoral, personal autorizado recaba los paquetes vacíos y bolsas de plástico para enviarlos a la mesa identificada como "Desarmado y flejado de paquetes", en la que se depositan las bolsas recabadas de las mesas de trabajo citadas (1, 2, 3, 4 y 5) y se depositan en bolsas transparentes. Posteriormente, los paquetes abiertos y vacíos son revisados y si se encuentran en buenas condiciones se flejan y acomodan en tarimas para su posterior revisión y, en su caso, reciclaje.

Una vez efectuado el procedimiento anterior con todos los paquetes electorales descritos y siendo las trece horas con nueve minutos del día en que se actúa, se hace constar que se formaron un total de 48 (cuarenta y ocho) cajas que contienen boletas y talonarios, corresponden al Municipio de Juárez.

Por último, siendo las catorce horas con cuarenta y siete minutos del día en que se actúa, se hace constar que se cierran las puertas de acceso de la bodega electoral, para tal efecto el suscrito procedo a colocar sellos de seguridad en las puertas 5 y 1, en tanto que las puertas 2, 3 y 4, se verifica su estado y toda vez que no muestran daños o marcas de alteración, se dejan fijados los sellos anteriormente colocados; con lo que culmina la

presente diligencia y se anexan diversas fotografías con el fin de evidenciar lo asentado³.
Se cierra el acta, firmando la presente, en ejercicio de mis funciones, quien actúa y da fe.
Doy fe.

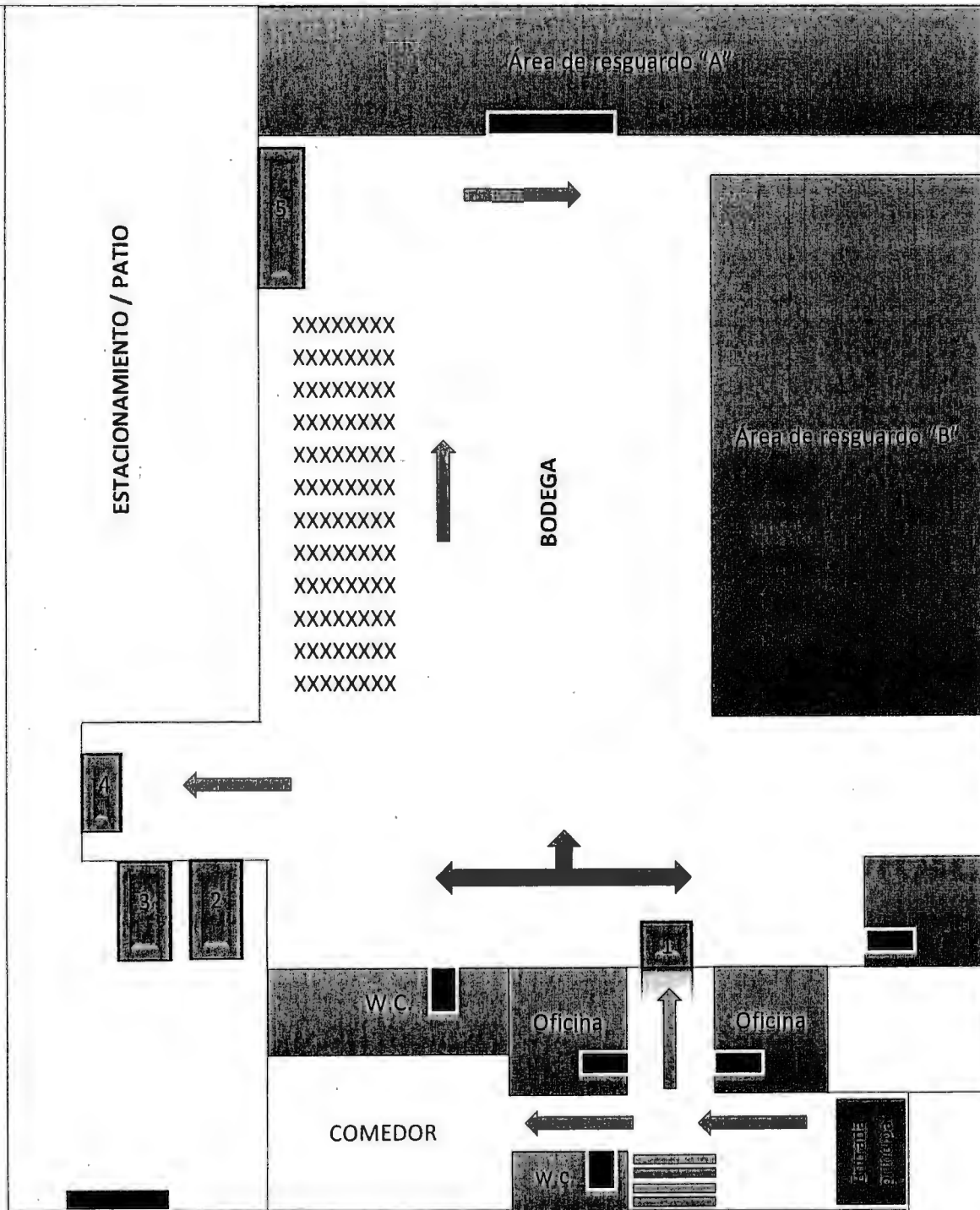


JOSÉ MARÍA CÁZARES CORRAL
FUNCIONARIO HABILITADO CON FE PÚBLICA

³ Conforme al orden cronológico en que se fueron suscitando los hechos.
IEE-DJ-OE-AC-027/2022



ANEXO 1



LA SUSCRITA ENCARGADA DEL DESPACHO DE LA DIRECCIÓN JURÍDICA DEL INSTITUTO ESTATAL ELECTORAL DE CHIHUAHUA, CON FUNDAMENTO EN EL ARTÍCULO 21, INCISO G) DEL REGLAMENTO DE OFICIALÍA ELECTORAL DE ESTA AUTORIDAD COMICIAL, HAGO CONSTAR Y CERTIFICO QUE LA PRESENTE COPIA DEBIDAMENTE SELLADA Y COTEJADA, CONSTANTE DE OCHO FOJAS ÚTILES, CONCUERDA FIELMENTE CON EL ACTA CIRCUNSTANCIADA DE CLAVE IEE-DJ-OE-AC-027/2022 MISMA QUE OBRA EN ORIGINAL EN LOS ARCHIVOS DE ESTE ÓRGANO PÚBLICO LOCAL ELECTORAL

CHIHUAHUA, CHIHUAHUA, A DOS DE MARZO DE DOS MIL VEINTIDÓS. DOY FE.


MARISELVA OROZCO IBARRA
ENCARGADA DEL DESPACHO DE LA DIRECCIÓN JURÍDICA



INSTITUTO ESTATAL ELECTORAL
CHIHUAHUA